



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 16 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230071500	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Moviaval S.A.S.	Nalbis De Jesus Garcia Martinez	15/01/2024	Auto Decide - Termina Aprehesión
08001405300920200043000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Giovanny Antonio Guzman Vargas	15/01/2024	Auto Ordena - Requerir
08001405300920210043200	Procesos Ejecutivos	Douglas Jose De Castro Diaz	Geovanny Manuel Gonzalez Maury	15/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230089900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alfonso Lopez De Leon	15/01/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Mandamiento Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

15d09db2-4b33-4b43-aeab-75766baea870

Firmado Por:
Benilda Maria Criaes Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33bd56cfd37327e9e3dd85cb3ee9bad3eceb5432b8002d1e1dfd5dd6e01526b1**

Documento generado en 15/01/2024 10:10:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>